

EL RACISMO EN EL MUNDO

EL RACISMO EN LOS ANDES PERUANOS

Guillermo APARICIO VEGA

SUMARIO: I. *La independencia e intentos de integración.* II. *Gamonalismo.* III. *Toma de conciencia y movilización.*

I. LA INDEPENDENCIA E INTENTOS DE INTEGRACIÓN

El racismo en el Perú fue producto del colonialismo, por lo tanto las “teorías” o mitos raciales pasaron con frecuencia al rango de doctrina estatal, trato discriminatorio y mecanismo de opresión para el dominio de los pueblos hasta constituir la negación del hombre andino y sus derechos esenciales.

El racismo sirvió también para designar al pueblo como un grupo de individuos que tienen en común una misma historia, valorada de manera generalizada y definitiva, que presenta diferencias biológicas, reales o imaginarias, en beneficio de los colonialistas y a expensas de sus víctimas, para justificar la más brutal agresión. Para afirmar su superioridad racial, fue, pues, preciso sostener la existencia de la desigualdad biológica de los hombres y la desigualdad cultural de los grupos humanos.

Estos criterios sirvieron a los racistas peruanos para hablar de los tipos raciales opuestos, con lo que Mata Linares, con base en la diferencia entre españoles e indios, dijera que en un mismo Estado existían dos repúblicas; posteriormente, ratificada por los redactores de *El Mercurio* (periódico de Lima), en los siguientes términos:

La separación era inevitable, puesto que entre ambas razas había una grande diferencia en los caracteres y una distancia

muy notable en la energía de las almas. ¿Cómo imaginar la unión e igualdad con un hombre como el indio cuyo “olor fétido” servía de pista a los perros de presa. Hombres de esos defectos estaban condenados a desaparecer del Perú, fuese por un progresivo mestizaje o refugiándose en los lugares más inhóspitos de la sierra andina.¹

Proclamada la independencia del Perú, el generalísimo don José de San Martín declaró: “artículo 4º. En adelante no se denominarán los aborígenes INDIOS o NATURALES; ellos son hijos y ciudadanos del Perú y con el nombre de ‘Peruanos’, deben ser conocidos”; al día siguiente (24 de agosto de 1821) declaró extinguida la servidumbre personal: “artículo 1º. Queda extinguido el servicio de los peruanos, conocidos antes con el nombre de indios o naturales, hacían bajo la denominación de mitas, pongos, encomiendas, yanaconazgo y toda otra clase de servidumbre personal y nadie podrá forzarlos a que sirvan contra su voluntad”.

La independencia, que aparentemente abolió el racismo y formas de explotación, en la práctica facilitó las discriminaciones y actitudes racistas con mayor intensidad, sobre todo cuando Bolívar, el 8 de abril de 1824, decretó en Trujillo la supresión de las comunidades y acordó a los indios, en plena y completa propiedad, con derecho de alienación y venta de las parcelas que entonces tenían en usufructo. El 4 de julio del mismo año, firmó en el Cusco un decreto que completó el de Trujillo. A partir de entonces, los terratenientes incrementaron sus grandes haciendas, a la vez que los indígenas fueron considerados en decadencia.

El racismo se agudiza con mayor fuerza, la actitud discriminatoria de los criollos e intelectuales precursores de la independencia que sentían repugnancia biológica del pueblo nativo los redujeron a los siguientes términos

1 Macera, Pablo, *Trabajos de historia*, vol. 2, p. 323.

Tienen el cabello grueso, lacio; la frente estrecha y calzada; los ojos pequeños, turbios y mohíno, la nariz ancha y aventada, la barba escasa y lampiña, el sudor fétido, por cuyo olor son hallados por los podencos como por el suyo los moros en la costa de Granada. Además, el cataclismo de la cultura india que se produjo al chocar las masas indias con el puñado de los conquistadores, sería suficiente para revelar que esas razas eran biológicamente de un valor menor que la raza blanca conquistadora. Para unos, mientras, otros manifestaban que “las razas indias estaban envejecidas y que durante el coloniaje habían degenerado”.

A estos absurdos agregaron las diferencias físicas (color de la piel, del pelo, de los ojos, etcétera), aunque todas estas concepciones carentes de seriedad científica muestran torpeza y arbitrariedad que no tiene ninguna influencia sobre la capacidad de los hombres.

Así, los decretos y declaraciones no surtieron efecto, puesto que la discriminación racial resultó un poderoso instrumento de separación social, en defensa de privilegios adquiridos y avalados por Bolívar al consolidar la dualidad de razas, idiomas y sentimientos; no hubo, pues, pluralidad de tradiciones locales o regionales.

La generación 900, constituida por investigadores y maestros universitarios, desempeñó un polémico papel en la orientación del pensamiento peruano respecto del indio: José de la Riva Agüero y Víctor A. Belaúnde, a los que se sumó Raúl Porras Barrenechea, pertenecientes a la aristocracia criolla, crearon el denominado hispanismo; mientras el arqueólogo Julio C. Tello, procedente de una modesta familia de campesinos, inició el indigenismo atacando la nefasta influencia que pesaba sobre el mundo andino. Los primeros reconocieron el valor humano del mestizo como producto social forjado en el coloniaje.

Los hispanistas se caracterizaron por la afirmación de la superioridad de la cultura hispana, de cómo ella predomina en el Perú contemporáneo y da valor a lo indígena en las

formas mestizas. Divulgan la grandeza del Imperio incaico y olvidan intencionadamente la relación de la población indígena actual con el tal Imperio. Así, muestran su postura política enteramente conservadora de extrema derecha. Entre tanto, Tello se declara indio y manifiesta: “nuestra propia y verdadera historia ha sido ocultada por los escombros producidos por el desmoronamiento del Imperio de los Inkas y por los prejuicios de superioridad étnica o social surgidos a raíz de este acontecimiento”.

El enfrentamiento de la cultura occidental a la cultura indiana, así como el enfrentamiento de dos “razas” se agudizó, originando una profunda división y permanente conflicto. La situación se agrava en la sierra con el despojo de tierras de las comunidades por los mestizos, obligando a los indígenas continuar su defensa y protegerse con todos los medios a su alcance. Mientras los nuevos “dirigentes” del país, invocando el racismo cometen los peores atropellos a los que se suma el clericalismo como instrumento de dominación de toda tiranía que llegó a fanatizar a los indígenas exagerando el sentimiento religioso, convertido en factor político-social al servicio de los terratenientes.

II. GAMONALISMO

La rivalidad contra la organización socioeconómica indígena iniciada con la independencia continuó durante la República; sin embargo, convivieron el dominador y el dominado; el desprecio del dominador generó la función social del indígena, en el sentido de que éste siempre debía servir directa o indirectamente al dominante; de esta manera, el comunero resultó una categoría socioeconómica históricamente dominada.

La República heredera de esta estructura social la mantuvo a plenitud, al extremo de que los privilegios sociales no sólo se afirmaron legalmente, sino racial y biológicamente; por eso, desde la independencia hasta 1920 no se habían dado los dispositivos legales importantes a favor de los comuneros, fenó-

meno que muestra el dominio y poder logrado por los terratenientes en los gobiernos que se sucedieron.

En este contexto surgió el gamonal o terrateniente, heredero y continuador del sistema colonial; según José Carlos Mariátegui,

el término “gamonalismo” no designa sólo una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno. El gamonalismo no está representado sólo por los gamonales propiamente dichos. Comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermedarios, agentes, parásitos, etcétera. El indio alfabeto se transforma en un explotador de su propia raza porque se pone a servicio del gamonalismo. El factor central del fenómeno es la hegemonía de la gran propiedad semifeudal en la política y el mecanismo del Estado. Por consiguiente, es sobre este factor sobre el que se debe actuar si se quiere atacar en su raíz un mal del cual algunos se empeñan en no contemplar sino las expresiones episódicas o subsidiarias.²

El gamonal es un latifundista que se compara con una planta parásita, también con el gusano que corroe al árbol de la nación; además, la expresión significa la existencia de un poder local: privatización política en el pueblo, distrito, provincia o región; también se les denomina “misti” o señor terrateniente que amplió sus tierras con base en el despojo de tierras de los indígenas y conflictos entre gamonales. Son gamonales también los comerciantes y los que ocupan puestos políticos: autoridades del distrito, provincia, departamento o región. Invariablemente manejan todos los contactos. “El poder que antes estaba repartido entre el corregidor, el curaca y el cura fue heredado por los gamonales. En algunos lugares muy tempranamente, en otros, como Caylloma, en fechas más bien tardías, recién a inicios de este siglo”.³

2 Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* p. 32.

3 Flores Galindo, Alberto, *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*, p. 249.

Tanto el gamonal como el cura del pueblo o el jefe de la policía se apoyan manejando criterios racistas y de obediencia; ambos se benefician, de suerte que las tierras del gamonal como las de la Iglesia se incrementan con base en las tierras comunales; sin embargo, los gamonales no constituyeron un grado homogéneo; también entre ellos se producen enfrentamientos siempre con el afán de aumentar tierras que fueron arrebatadas a los indígenas.

El racismo es aún componente indispensable en la mentalidad de los mistis, porque para éstos existen razas superiores a otras; por eso, todavía en la sierra el indígena debe mirar desde abajo al misti, caminar con la cabeza agachada, tratarlo con reverencia, hablar como si estuviera suplicando; entre tanto, el misti anhiesto habla con voz de mando. “En 1920 un abogado cusqueño se refería[...] esa desgraciada raza aborigen, hoy tan esquilhada, ignorante y sin un rasgo de la más pequeña altivez”.⁴

Para los gamonales, los comuneros eran “cosa”, consecuentemente afectaron su dignidad, su libertad y tampoco respetaron sus bienes, su pequeña industria, la venta de sus productos agrícolas o ganaderos; en estos negocios poco importaba la voluntad del indio. El racismo establecido por los gamonales obligó a los indígenas a realizar numerosos servicios en la casa-hacienda o en la ciudad; les quitaron los días útiles que podían dedicar a sí mismos. Tenían la obligación de realizar servicios de alcaldillos a la edad de dos o tres años, por lo cual sus padres debían pagar exención. Nadie era exceptuado, únicamente debían obedecer, soportar maltratos y vejaciones de todo género.

Para Alejandro Deustua,

Hay razas que superan ciertas debilidades inherentes, luchando tenazmente por superar los factores limitantes y conservadores que operan en sus naturalezas. Otras razas sucumben prontamente y pasan de un estado de riguroso dinamismo a

4 *Idem*, p. 256.

otro desesperadamente estático. El Perú se encuentra desafortunadamente en esta segunda situación. Las desgracias del país se deben a la raza indígena, que ha llegado al punto de su descomposición psíquica y que, por causa de la rigidez biológica de sus integrantes, que han terminado definitivamente su ciclo evolutivo, han sido incapaces de transmitir a los mestizos las virtudes que exhibieron en su fase de progreso[...]. El indio no es, ni puede ser otra cosa que una máquina.

Las comunidades que se rebelaban eran cruelmente masacradas por las autoridades y fuerzas de orden; por ejemplo “el coronel Recharte, hacía flagelar públicamente a los sublevados que caían en sus manos, los encarcelaba y asesinaba ‘más de 60 indios fueron asfixiados en un calabozo’[...] se queda, confinada a familias enteras en la selva de Carabaya”. Así quedaba asegurado el brutal despojo de sus tierras, saqueo de sus recursos, para terminar como peones de las haciendas e imposibilitados de liberarse.

Las pocas escuelas que se establecían eran combatidas, los indios no debían aprender a leer ni escribir, y sí debían ser afectados en sus sistemas de valores tradicionales y estructuras socioculturales; las comunidades indígenas debían ser aniquiladas.

Frente a la discriminación racial, el espíritu americano ha tenido su máxima expresión en la declaración doctrinaria realizada por la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, reunida en México, y cuyo texto fue el siguiente:

Considerando: que la paz mundial no puede cimentarse sino en tanto que los hombres puedan hacer valer sus derechos esenciales sin distinción de raza o religión. Resuelve: 1º Reafirmar el principio reconocido por todos los Estados Americanos de igualdad de derechos y oportunidades para todos los hombres sin considerar raza o religión, 2º Recomendar a los gobiernos de las Repúblicas Americanas, que sin perjuicio de la libertad de palabra, hablada o escrita, hagan todo esfuerzo por prevenir en sus respectivos países todo lo que

tienda a provocar discriminaciones entre individuos, por razón de raza o de religión. Por medio de documentos imprecedentes como el que dejamos transcrito.

En defensa de la persistencia de usos y costumbres ancestrales en pugna con la vida civilizada, el boliviano Franz Tamayo expresa: “el indio como todas las grandes razas, es un conservador, es decir, que en la congregación de la vida, se refiere así mismo, y prefiere su propia ley de vida a cualquiera otra, teniendo como tiene una especie de noción subconsciente de su verdadera superioridad” y, agrega

El indio se basta. El indio vive por sí. La existencia individual o colectiva demanda una suma permanente de cálculo y de acción; el indio la da de sí para sí. Tiene aunque en un grado primitivo o ingenuo todo el esfuerzo combinado que demanda la vida social organizada y constante: el indio es constructor de su casa, labrador de su campo, tejedor de su estofa y cortador de su propio traje; fabrica sus propios utensilios, es mercader, industrial y viajero a la vez, concibe lo que ejecuta, realiza lo que combina, y en el gran sentido shakesperiano, es todo un hombre. Que el indio apacento o pesque, sirva o gobierne, encontrará siempre la gran cualidad de raza: la suficiencia de sí mismo, la suficiencia que, en medio mismo de su depresión histórica, de su indignidad social, de su pobreza, de su aislamiento en medio del olvido de los indiferentes, de la hostilidad del blanco, del desprecio de los imbéciles, la misma suficiencia que lo hace autodidacta, autónomo y fuerte. Y así se ve, cómo esa supervivencia de factores hoy negativos, puede convertirse en factores propicios a la misma rehabilitación indígena, pero no definen al indio.⁵

Por su parte, Luis E. Valcárcel, refiriéndose a los indígenas, dice:

Es la raza fuerte, rejuvenecida al contacto con la tierra, que reclama su derecho a la acción. Yacía bajo el peso aplastante de la vieja cultura extraña. Aprisionada en la férrea armadura del

5 Svirichí, Atilio, *Derecho indígena peruano*, p. 24, nota.

conquistador, la pujante energía del alma aborigen se consume. Estalla la protesta, y el grito unánime resuena de cumbre en cumbre hasta convertirse en el vocerío cósmico de los Andes.⁶

Después de infinidad de abusos, en que por cierto no descansaron los gamonales. La Constitución de 1920 inicia la etapa de “redención indígena”, les otorgó personalidad jurídica; “protege igualmente a la raza indígena, reconoce la existencia legal de las comunidades indígenas, la ley respetando su índole y modalidades declara los derechos de dichas comunidades” que Javier Prado expresó en los siguientes términos:

La raza indígena, aquella que fundó la grandeza del Imperio de los Incas; aquella que dio sus riquezas y su opulencia al virreinato, extrayendo los metales de las minas, trabajando la tierra y laborando las minas, dando sus hijos al ejército nacional y derramando su sangre por esta Patria; aquella raza, no estaba contemplada en la Constitución del 60. Raza fuerte, raza trabajadora, raza sufriendo y calumniada ha sido tratada por su país, con suma crueldad; y como las constituciones extranjeras no tienen ese problema de la raza indígena, tampoco había sido considerada en la Constitución del Perú. Nosotros debemos hacer la rehabilitación de la raza originaria del Perú; raza de grandes virtudes; raza de grandes energías que merece ser definida y elevada ante el sentimiento del país. El proyecto señores, la contempla, la defiende y la ampara bajo diversos aspectos: primero en lo que se refiere a la libertad personal, le lleva la voz de su patria para decirle que será reconocido, que será perseguido todo acto de imposición y todo pacto que trate de privarle la libertad. Igualmente, define y declara, una vez por todas, que las comunidades indígenas tienen reconocimiento legal, y, amparando su propiedad establece que en contra de ellas, no habrá prescripción y que no podrán ser adquiridas ya jamás en el Perú, sino por título legítimo y público de transmisión. Finalmente, en beneficio especial de la raza indígena se establece el precepto de la instrucción obligatoria y del mínimo de escuelas.

6 Valcárcel, Luis E., *Tempestad en los Andes*, p. 20.

Pero los gamonales no descansaron y coludidos con una burocracia vendida, apoyados por el ejército, continuaron sus fechorías. Pobres los indígenas que caían en manos de las fuerzas del orden, eran torturados, castrados, desterrados a las zonas más lejanas de la selva. Estos abusos obligaron a su vez a los indígenas a idear mecanismos de defensa, estrategias de contraofensiva, de suerte que se produjeron muchísimos movimientos que fueron siempre derrotados mientras tanto las demandas y quejas contra los abusos continuaron sin ser escuchadas, entonces adoptaron otros medios de salvaguarda, puesto que sus quejas y demandas no eran escuchadas.

Aquí citaremos sólo un caso como ejemplo:

El 30 de junio de 1921, el misti Leopoldo Alencastre se dirigía acompañado por dos muchachos a su finca (hacienda) en Checa, provincias altas del Cusco, pero se detuvo en la hacienda Moroccoyo a dormir, recelando un ataque de los indios “que en partidos de centenares coronaron los cerros desde el día 24 de junio”. Esa noche, los indios rodearon la casa hacienda. Alencastre no pudo fugar a tiempo siendo apresado y victimado después de recibir golpes y heridas propinados por garrotes, un sable roto y raukana (lampa para escarbar papas). Al día siguiente llegaron tropas al lugar y después de varias horas de lucha, quedaron en el campo los cadáveres de veinticuatro indios. Las armas de los indios eran, aparte de dos carabinas, únicamente hondas, garrotes y surriagos. Pero esta rebelión tuvo un epílogo inesperado. Un hijo del terrateniente muerto, llamado Andrés Alencastre se dedicaría al estudio de la cultura andina llegando a publicar, entre otros textos “Pe-leas Rituales”, poemas en quechua y una monografía sobre la organización social en las provincias altas. Se refiere allí a la sublevación: “El 1 de julio del año en mención perdió la vida mi señor padre en manos de los nativos, siendo el hecho trágico para mí un doloroso acicate para estudiar y comprender los hondos problemas socioeconómicos que pendiente de solución se encuentran en el Perú[...]. Otro mes de julio pero de 1984, Andrés Alencastre encontraría la muerte en un paraje cercano al lugar donde murió su padre y de manera similar. Su casa fue incendiada y terminó carbonizado. Todos repetían

la misma inverosímil coartada: de improviso había salido fuego de la casa y nadie pudo apagarlo”.⁷ Lo que pasó es que con su reflexión acerca de los hondos problemas socioeconómicos sin solución en el país, tampoco él procuró ayudar entregando las tierras vía reforma agraria.

Continuaron los gobiernos y los años a la par que el racismo, la discriminación y el etnogenocidio, todo esto bajo las normas de una ideología racista y una superioridad cultural usada como pretexto para la permanente superexplotación. Por esa vía se pretendió

reducir a los comuneros a los siguientes términos: 1) es indio, para esas gentes, quien se viste de una determinada manera (generalmente poncho, chullo, pantalón corto y sandalias o descalzo); 2) es indio, según esas mismas gentes, el campesino que sólo habla quechua, porque si habla castellano, estaría en proceso de cholificación. De acá se desprende que quien empiece a vestirse a la europea y que, por añadidura, abandone el campo y el quechua, dejará de ser indio. Reducido a esta expresión, el indio ya puede ser destruido.⁸

III. TOMA DE CONCIENCIA Y MOVILIZACIÓN

La ideología del racismo y sus características “teóricas” y “doctrinas”, reflejo directo de intereses de clase de oligarquía terrateniente en la esfera de las relaciones económicas del capitalismo, continuó maltratando a los comuneros. Esta situación movilizó a la población indígena de la sierra, primero mediante migraciones temporales para realizar trabajos agrícolas en la costa, y luego a la ciudad de Lima, donde supuestamente deben terminar sus reclamaciones: juicios de reivindicación de tierras, exacciones, cantidad de abusos y libertad de presos indígenas que llenaron las cárceles del país acusados por abigeato, amenazas, violación de menores e infinidad de

7 Flores, Alberto, *op. cit.*, *supra*, p. 283.

8 Roel, Virgilio, *Indianidad y revolución*, p. 3.

causas que los tinterillos del pueblo tramitan coludidos con los gamonales y la oligarquía terrateniente.

Para entonces, se organizó en la capital del país en torno a la Sociedad Nacional Agraria como grupo de presión encargada de manipular a los diferentes gobiernos manejando singulares características racistas al considerarse herederos de españoles o simplemente hijos de europeos radicados en la capital fundada por los colonialistas, preocupados por conservar por todos los medios el poder político, las tierras y demás ganancias y privilegios para seguir explotando a los provincianos, especialmente a los indígenas, negros y chinos privados también de sus derechos elementales. Oligarquía carente de ideología propiamente dicha; eso sí, cargada de muchas mañas.

Consecuentemente, la lucha de los indígenas contra esta situación continuó, a la que se sumaron los mestizos venidos a menos de las provincias; así, el racismo siguió como problema; esta amarga experiencia posiblemente hizo pensar a los comuneros para salir de sus comunidades rumbo a Lima, especialmente, “invadirla”, “tomarla”, porque desde este lugar se autoriza y permite los abusos y despojos; política que a la fecha no ha cambiado. Esta toma significó una movilización migratoria a partir de la segunda mitad de la década de 1920 que, poco a poco, fue llenando Lima; también empezó el rápido deterioro de la agricultura tradicional. Fenómeno que obligó a pensar cada vez más francamente en el “problema agrario” y en el “problema indígena”, aunque estos inmigrantes, excepto defender su comunidad, no llevaban ningún otro plan preconcebido, sino un sentimiento claro de imposibilidad de continuar tolerando la injusticia y desprecio centralista. A medida que pasa el tiempo, los comuneros no sólo se hacen escuchar, sino que sus defensores y/o voceros condenan de forma cada vez más abierta la frialdad de los oligarcas, gamonales.

Los gamonales preocupados encomiendan sus problemas a los “caciques” que no es de uso generalizado en el Perú y demás países andinos.

El cacique controla estrechamente la administración local, tanto más cuanto la mayor parte de los pequeños funcionarios, los maestros, por ejemplo, que si "no están en los cuadros" pueden ser suspendidos o desplazados a voluntad[...]. Es el cacique quien inicia las gestiones, presenta las solicitudes en los ministerios de Lima, estorbando las instancias administrativas que no se mueven sino cuando él les da pase. El cacique desempeña así el papel de distribuidor y regulador de los favores públicos. Pone en contacto la administración central con las provincias, haciendo caer maná en los desiertos olvidados.⁹

Por su parte, las comunidades designan comisiones que deben seguir en Lima sus reclamaciones, de suerte que estas comisiones se quedaban en la capital esperando el resultado de sus demandas, pero, como los trámites burocráticos intencionadamente se dilataban durante muchos años debido a la intervención de los caciques, los comuneros para sobrevivir buscaban trabajo y poco a poco se fueron quedando. Simultáneamente fueron conociendo a otros comuneros de otros departamentos y regiones, así apoyándose solidariamente en sus gestiones, decidieron organizarse institucionalmente. De esta manera, nacen las primeras instituciones representativas de las comunidades.

En Lima, el proceso de acomodación de los comisionados significó cantidad de abusos y maltratos, puesto que el racismo presidía la ideología y la política no sólo de los círculos gobernantes, sino de los ciudadanos en general que se consideraban descendientes de europeos. Los migrantes comenzaron trabajando como sirvientes, cargadores, guardianes, luego ingresaron como obreros en las fábricas y talleres, mano de obra barata; los limeños manejando siempre criterios racistas: explotan a los hombres o mujeres procedentes de la Sierra que generalmente comenzaban laborando sin salario (servido por comido). Al momento del pago de salarios, los culpan de romper cosas, trabajar mal, ignorantes, descuidados, para luego despedirlos sin pago ni indemnización.

9 Bourricaud, François, *La digarquía en el Perú*, p. 21.

Así pasan de casa en casa, de taller en taller, de fábrica en fábrica, trabajando como barrenderos, carretilleros, etcétera, a la vez que van aprendiendo y dándose cuenta de que estos peruanos no son “peruanos”, son iguales o peores que los gamonales de la sierra. Con el correr del tiempo Lima se encuentra con una población mayoritariamente serrana, comu-nera o indígena que aprendió hablar mal el castellano y que con los negros formaron las barriadas de Lima en los arenales, cerros, rodeando la ciudad y lecho del río Rímac. Se organizan para defenderse y ayudar a los paisanos recién llegados hasta conseguir trabajo; los nuevos inmigrantes ya con estudios de primero o segundo de primaria se van acomodando con más facilidad; entre tanto, los hijos de los que inicialmente habían llegado seguían estudios de primaria, secundaria, inclusive superior.

Poco a poco van conociendo los interiores del sistema, consiguen trabajo como conserjes, porteros en los diferentes ministerios (secretarías), forman parte de sindicatos, comienzan a simpatizar con partidos políticos, al ser marginados y discriminados de los clubes y/o asociaciones de sus provincias y/o capitales de departamento, por ser indios y, porque esas instituciones son exclusivamente para los mistis, doctores y militares. Entonces los cholos deciden contrarrestar ese movimiento, y organizan sus propias asociaciones o clubes como hijos representantes de sus comunidades de origen.

Actualmente existen más de cinco mil comunidades legalmente reconocidas y en Lima cuentan con igual número de organizaciones representativas, además de las que se van formando en las capitales de los departamentos y provincias. Estas instituciones semanalmente organizan bailables, los sábados por la noche y competencias deportivas, los domingos. A sus actividades invitan a las instituciones representativas de comunidades de su provincia o región utilizando el “ayni” (sistema de ayuda mutua o solidaridad), que permite mayor concurrencia y éxito de sus eventos. Recaudan dinero para el sostenimiento de la institución, ayuda a la comunidad de origen y a los recién llegados; a éstos cotidianamente les van

enseñando los secretos de la ciudad, la manera de trabajar y defenderse.

Los dirigentes y mayores de edad son escuchados con respeto y siempre pensando en la tierra que acaban de dejar. El dinero recaudado sirve para apoyar a sus escuelas, casa comunal, iglesia, campo deportivo y otros proyectos; poco a poco van comprendiendo las formas de apoyo comunal para el desarrollo de su comunidad. Organizan eventos culturales y de capacitación, participan activamente en las discusiones cuando se trata de las comunidades. Si bien es cierto que siguen tomando sus mismos alimentos, también van aceptando los de la ciudad; mientras los limeños comienzan a consumir la chicha y demás alimentos, y bailan con la música del indio. Éstos difunden su música y bailables, festejan el santo patrón de su pueblo cuando no pueden regresar a la comunidad para esa fecha.

En las ciudades de la costa, la sierra y especialmente en Lima los ciudadanos dicen: “esa indiada ya ha llegado”; “los indios de mierda han venido a jodernos” expresan los limeños; “no se les puede conceder ninguna confianza”, manifiestan otros. Estos estereotipos ofrecen sólo una de las facetas de la actitud de los racistas. En las ciudades aún se burlan de las costumbres, música y alimentos de los migrantes, sobre todo de su pésimo castellano, pero los comuneros siguen su camino sin hacer caso a las ofensas y burlas; de esta manera, invadieron la Ciudad de los Reyes. Frente a la actitud negativa de los ciudadanos, representantes de la oligarquía terrateniente y burguesía peruana, aparecen también intelectuales “indigenistas” que han hecho profesión de fe, admiran y aman todo lo concerniente al indio.

Hasta aquí hemos citado al comunero, al misti y al aristócrata limeño y de las capitales de departamentos; mas, entre estos actores, con el tiempo aparecen en las comunidades el cholo, hijo de indígenas, constituye el nivel intermedio de la estructura social comunal, son comuneros que algunos antropólogos denominan “aculturados”, cuyo cambio se está dando hacia donde quieren los comuneros, mejor dicho que se está

dando un cambio evolutivo, puesto que es una población con cultura viva, como respuesta a la acción compulsiva aculturante de los grupos de poder. No se da, pues, la deculturación o vaciamiento cultural, de suerte que los cholos conservan los valores de la cultura comunal, y los elementos culturales que abandonan los hacen por propia decisión y no precisamente como resultado de la violencia deculturante.

El cholo está castellanizado y habla perfectamente su idioma original: quechua, aymara o amazónico; ha estudiado por lo menos hasta el tercero de primaria. Mediante la radio y otros medios recibe la influencia de la ciudad; es inquieto, intrépido, audaz. Es el indígena que sale de su comunidad motivado por el trabajo migratorio estacional, así adquiere elementos de la cultura occidental y urbana moderna; en su afán de superación trata de hacer suyos los patrones de conducta, valores e ideas del estrato superior a ellos, al cual tiende alcanzar; sin embargo, no faltan cholos que se convierten en explotadores de otros comuneros, por cuya razón son rechazados por la comunidad y la asociación.

El cholo trata de asumir roles y estatus de los mistis, especialmente de los que se retiran del distrito, provincia o región y procuran ocupar esos espacios. Su capacidad y movilización hacia niveles superiores es tenaz. Por eso, constituye un grupo sólidamente emergente; se diferencian de sus mayores por su papel ocupacional: son mineros, obreros de fábricas, artesanos, pequeños comerciantes, profesores, vendedores ambulantes, mecánicos, choferes, mozos de restaurantes, músicos, peones agrícolas, etcétera; son bilingües con predominio de quechua, aymara o amazónico. Se desenvuelven a través de una mezcla de normas culturales: tradicional y moderna. Son, pues, comuneros emergentes, nuevas generaciones que constituyen el desarrollo social importante de las comunidades que van tomando características propias y peculiares. Consideran la educación como uno de los mejores canales de ascenso y desarrollo social; por lo mismo, se preocupan por la educación de sus hijos.

Los cholos jóvenes en su mayoría estudian para profesores y trabajan en las comunidades y capitales de distritos próximos a sus comunidades; algunos descienden o se mantienen en el estrato medio. Poco a poco se van orientando a carreras de prestigio y procuran un acceso a las clases dominantes para desde allí servir a su comunidad. Tal es el caso del general Velasco Alvarado. Comienzan, pues, a jugar un papel protagónico.

Para los mestizos, el cholo es un advenedizo que sistemáticamente se está infiltrando en la clase “superior”. “Cholo es el peón serrano para el peón costeño y, el costeño, para el de la capital (Lima); el estudiante provinciano para el limeño; el médico procedente de Huancayo para el de Lima; el hacendado cusqueño para el de Lima”.¹⁰ Como se puede observar, con el transcurso del tiempo, lentamente se va produciendo en las comunidades campesinas del Perú una movilización social que comienza a responder al racismo antijurídico, puesto que contradice al importantísimo principio de la igualdad de todas las personas en su dignidad y sus derechos, refrendado por la Carta de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Siendo presidente el arquitecto Belaúnde Terry, los terratenientes continuaron con el despojo de tierras y la masacre de indígenas, en Onoqora (Canchis) y otras regiones, cárceles repletas de indígenas. Más aún, mediante “Acta” y resoluciones supremas complementarias, dictadas el 14 de agosto de 1968, el gobierno condonaba a la Internacional Petróleo Co. (IPC) todos los adeudos que pudiera tener con el Estado, y otorgaba a esa compañía concesiones por cuarenta años —prorrogables a ochenta— para la refinación y manufactura del petróleo, elaboración de aceites, almacenamiento y comercialización de los productos, todo esto a cambio de la devolución de los yacimientos de La Brea y Pariñas.

Al mes siguiente, desapareció la página 11 de dicho documento en la que figuraba la obligación del Estado de vender

10 Fuenzalida, F. *et al.*, *Perú hoy*, Siglo XXI, p. 86.

todo el crudo a la IPC; pocas horas después, la fuerza armada concretó su segundo pronunciamiento institucional (3 de octubre de 1968) derrocando al presidente de la República, disolviendo el Congreso y estableciendo un gobierno revolucionario, encabezado por el general Juan Velasco Alvarado, jefe del Comando Conjunto.

Los militares manifestaron:

Solidariamente asumimos el compromiso de llevar adelante el Plan de Gobierno Revolucionario. Esta es, por tanto, una Revolución de la Fuerza Armada en su conjunto. Quienes hoy estamos en los puestos de comando ejercemos una representación institucional que a todos nos compromete por igual[...] Desde el primer instante proclamamos que el objetivo de esta Revolución es liquidar el subdesarrollo y la dependencia; es decir, la miseria, la ignorancia, la explotación, las desigualdades, la injusticia social y la subordinación de nuestro país al poder extranjero[...] Todas las acciones del Gobierno Revolucionario están orientadas a servir los intereses y a satisfacer las necesidades de las mayorías nacionales. Nuestra meta consiste en sentar las bases permanentes e inamovibles de la indispensable transformación que el desarrollo del Perú requiere (general Juan Velasco Alvarado).

A partir de ese momento, se produce una gran movilización a nivel nacional, pues todos los sectores, sin excepción, desde el campo hasta las ciudades, participan, porque queriendo o sin querer se ven comprometidos. Se nacionalizó el petróleo, se puso en marcha la reforma agraria, reforma de la empresa y la industria minera, pesquería, electricidad, turismo, comercio, transportes y comunicaciones, finanzas públicas, régimen monetario y crediticio, balanza de pagos, investigación y tecnología, reforma de la educación, vivienda, salud, trabajo y seguro social, libertad de prensa, participación de la población, control de la administración de los recursos públicos reforma de la administración pública, Poder Judicial.

Se definió nacionalista e independiente y doctrinariamente fundamentada en un humanismo revolucionario de clara opo-

sición a los sistemas de explotación social, a los dogmas y totalitarismos. Por tanto, recusó los sistemas capitalista y comunista; en consecuencia, la movilización y participación social se dio a todo nivel nacional. Este proyecto despertó al pueblo peruano, particularmente a los comuneros y campesinos en general, y promovió su franca participación orientada al cambio tanto en el campo como en las ciudades. En pleno desarrollo, lamentablemente otro general al servicio de los grupos de poder y el imperialismo estadounidense traicionó el proceso.

Durante siete años de gobierno revolucionario, el proceso de cambio social planteó la necesidad de ampliar y profundizar la toma de conciencia y las reales posibilidades de desarrollo comprometiendo a todas las fuerzas del país. Para tal efecto creó un sistema de planificación de base, mediante el cual las organizaciones populares comenzaron a participar en las decisiones que afectaban su problemática local; es decir, informaban, discutían, expresaban sus propios planteamientos hasta tomar parte en determinados niveles de decisión.

De esta manera se fue cerrando el círculo de una nueva planificación, cuyo carácter resultaba obligatorio para el sector público, convertido en orientador para el resto de las actividades socioeconómicas motivando la participación de las organizaciones de base. Para todo esto, se implementó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS). Amplia y profunda fue la acción encaminada a la construcción de un Estado nacional soberano mediante la drástica reducción de nuestra situación de país dependiente.

La acción del SINAMOS, por su espíritu auténticamente popular, creador y participatorio, fue una de las expresiones más fieles del proyecto humanista, socialista y libertario que inspiró la revolución; el proceso de movilización social fue definitivo como un proceso de transferencia de poder. La dirigencia de la revolución jamás ocultó su intención de despojar a los grupos dominantes de su excesivo poder económico y político y transferirlo a las mayorías nacionales, a los campesinos, obreros y empleados.

Para que esta transferencia de poder fuera efectiva, ellos tenían que organizarse. El apoyo y la promoción de esta organización fue la tarea principal de SINAMOS. Y contra viento y marea, contra los enemigos de dentro y de fuera; nadando contra la corriente a fin de lograr la transferencia de poder a las bases, se encontró con el ataque astuto e insidioso de las oligarquías grandes y pequeñas y partidos políticos serviles.

Se consideró la movilización social como el proceso en el cual se modifica el comportamiento de determinados grupos sociales que, de una conducta caracterizada por la “pasividad” derivada de su condición de marginados, pasan a otra caracterizada por la “actividad”, por la participación activa. Esta modificación en el comportamiento significó que las acciones sociales ya no serían de carácter prescriptivo sino deliberativo. El paternalismo y la imposición habían quedado atrás. Ahora bien, el tránsito de una a otra conducta social (de la pasividad a la actividad) significó la toma de conciencia de los grupos comprometidos en el proceso, su organización, la definición de los objetivos, a fin de participar en la toma de decisiones nacionales que implementaran los procesos de cambio estructurales intrínsecos al desarrollo.

En este quehacer estuvieron implicadas todas las organizaciones, instituciones, sectores, agrupaciones, etcétera de las ciudades y del campo. Fue, pues, un despertar, una manera diferente de caminar que movilizó tanto a los cholos como a los comuneros que comenzaron a sentirse iguales a todos los habitantes del país, por ser peruanos. Este despertar hasta ahora funciona de manera efectiva y fue bien aprovechado por los comuneros residentes en Lima que se movilaron hacia sus comunidades mediante diferentes formas de comunicación.

Sin embargo, todo lo referido no significa que se haya terminado el racismo, pues aun persiste en las ciudades aunque los mistis y ciudadanos lo expresan cuidándose de la reacción de la persona aludida, pues todas las personas y grupos sociales tienen derecho a distinguirse entre sí y considerarse como tales. Sin embargo, la diversidad de las formas de vida

y el derecho a la diferencia no pueden, bajo ninguna circunstancia, servir de pretexto para prejuicios raciales.

El proceso de cambio que se había comenzado a vivir durante el gobierno del general Velasco tuvo un formidable peso, especialmente en los sectores indígena y populares de las ciudades. Los inmigrantes facilitaron el inicio de una mutua tolerancia y coexistencia entre los diferentes grupos étnicos del país que comenzaron a movilizarse como un gran río de todas las sangres pluriétnico y pluricultural; debiendo eliminar, poco a poco, el racismo político, ideológico y étnico imperantes. Porque hacía muchos años ya González Prada había dicho: “al indio no se le predique humildad y resignación sino orgullo y rebeldía. ¿Qué ha ganado con 430 años de conformidad y paciencia? —y agregó— Al que diga la escuela, respóndasele: la escuela y el pan. La cuestión del indio, más que pedagógica, es económica, es social”.¹¹

El término cholo, que generalmente era despreciativo, poco a poco se convierte en expresión afectuosa o simplemente familiar. En Lima, por ejemplo, se usa para terminar las pretensiones juzgadas como irrazonables o incómodas de un serrano recién llegado o advenedizo. El cholo, considerado como intrigante, resulta ser el que sabe arreglárselas y acomodarse.

Entre tanto, el mestizo tradicional es un artesano, el cholo sirve para todo, entra en todos los empleos de los que se ofertan; hace de todo porque es hábil, aunque algunas veces es desordenado.

La vieja cultura mestiza era una cultura regional: el actual proceso de cholificación prepara una cultura nacional más homogénea, en la que los difusores de masas: radio, prensa, TV y cinema van formando individuos diferentes a las viejas costumbres y sensibles a las exigencias del nuevo estilo; entre tanto, la comunidad va cambiando muy lentamente a pesar de que los choles ya comienzan a ejercer funciones de autoridades.

11 González Prada, Manuel, *Antología* p. 131.

Con razón Valcárcel decía:

Mientras en las ciudades vivimos entregados a las pequeñas luchas por el interés y el predominio individuales, en la sierra del Perú, se incubaba un nuevo estado social. El despertar de millares de conciencias indias implica el más grave problema que se haya presentado jamás en el Perú.

Actualmente, los cholos desempeñan una doble función tanto en su comunidad como en el lugar de migración, particularmente en Lima. En sus comunidades, generalmente asumen funciones de autoridades, y en muchos casos tienen que enfrentarse a los gamonales que arrebataron las tierras de la comunidad. Tal es el caso del presidente de la comunidad San Francisco de Marías del Departamento de Huánuco, que dice:

[...] en Lima me hicieron presidente de la Asociación de Residentes en la capital del país, mientras mi familia siempre en la comunidad para cuidar nuestras chacras contra las ambiciones de los gamonales. En 1974 cuando retorné a la comunidad me eligieron para ser Presidente del Consejo de Administración. Al año siguiente comencé a querer resolver los problemas comunales, recuperar 40 Has. que los gamonales Domínguez vinculados a las autoridades de la Provincia despojaron a la comunidad, comenzamos la reivindicación ante el juez de tierras. Cuando cité a Asamblea Comunal los comuneros aterrorizados no asistieron. Me decían: “sinceramente no queremos tener dificultades”, entonces únicamente los de la Directiva comenzamos los trámites. El gobernador, humano del gamonal, comenzó a amenazarme. Una vez me golpeó delante del profesor, hermano del gamonal. Una noche llegaron a mi casa, rompieron la puerta nos golpearon a mi mujer y a mis hijos, me maniataron y a rastras me sacaron de la casa a la plaza, allí siguieron arrastrándome como a Túpac Amaru. Me hicieron dar vueltas en la plaza y luego me encarcelaron. Entonces, mediante la Asociación de mi pueblo en Lima me dirigí al Presidente de la República General Morales Bermúdez, éste no me hizo caso; al año siguiente gracias a SINAMOS me soltaron.

Existe, pues, una intensa interacción sociocultural y económica entre la comunidad, Lima y otras ciudades importantes del país que lentamente van adecuando patrones culturales de un lado y otro que les puede servir. En esta actividad, los estudiantes juegan un papel importante, ya que poco a poco van ampliando su horizonte cultural, de tal manera que los que recién llegan a Lima se interesan por la problemática sociocultural nacional. Así, las asociaciones y los clubes desempeñan papeles importantes en el proceso de acomodación de los migrantes.

Los prejuicios raciales, históricamente relacionados con las desigualdades en el poder que se habían acentuado a grados intolerables, poco a poco comienzan a disminuir a pesar de las diferencias económicas y sociales, porque el enfrentamiento de los cholos contra la discriminación racial fue y sigue siendo activa y hasta ofensiva; aunque la teoría de la “cultura de la pobreza” aún sigue siendo el justificante del racismo en sectores enteramente conservadores.

Las generaciones jóvenes relativamente más libres que las generaciones pasadas, en contacto más activo con las ciudades, con medios de subsistencia más diversificados, aunque no mucho mejores y bajo la presión social que considera al campesino quechua o aymara como algo inferior y menospreciable, han adoptado una conducta inestable: dinamismo, agresividad, simulación de pasividad y no bien esclarecido tipo de aparente y contradictorio menosprecio por sus viejas tradiciones. Especialmente, los quechuas y aymaras han ingresado a un periodo de cambios intensos y rápidos particularmente en el Perú y Bolivia. Se están operando interesantes procesos de aculturación. Tales cambios toman direcciones aún indeterminadas.

Según P. Mayer, el proceso migratorio de los cholos presenta dos dimensiones:

la primera estructural considera un análisis de los cambios que ocurren en el universo social del migrante como consecuencia de sus esfuerzos para incorporarse a la comunidad

urbana. La segunda dimensión, la cultural, se refiere a los cambios en los valores y patrones de comportamiento del migrante.¹²

En las dos dimensiones tiene mucho que ver la conciencia colectiva del comunero andino; es, en otras palabras, la conciencia telúrica que se manifiesta en el movimiento masivo de sus agentes. El comunero, en ese sentido, no es más que una célula del Ande con grandes pulmones e inmenso corazón que desafía todos los ámbitos.

Estos conglomerados son los que rodean Lima, lo han tomado, lo han desestructurado, desorganizado, para que en otro momento, cuando las condiciones se presenten y comience a mirar con otros ojos al Perú profundo, el Perú se decida a *desarrollarse*. Entre tanto, lo vigilan porque Lima sigue siendo para los cholos la parte que aún queda de España. Entre tanto, los Andes, el campo seguirá siendo el “reservorio, base, sustento y aliento de la ciudad; pero si rompe su vínculo con ella marcha a la estagnación histórica o a la rebeldía bárbara”.¹³ Los cholos dicen: “en los largos milenios que tiene nuestra historia, nunca fuimos vencidos limpiamente. Por eso es que hoy tenemos tantas fuerzas como en el pasado. Tampoco en el futuro nadie nos podrá vencer, así como nadie puede vencer a las piedras porque en ellas vive la perennidad”.

12 Mayer, Philip, *Conservatism and the Process of Urbanization*, p. 138.

13 Basadre, Jorge, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, p. 274.